

PROYECTO SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
E IGUALDAD

**C.P.R. LOS RÍOS
(ARENAS DEL REY - JÁTAR)**

PROYECTO DE COEDUCACIÓN

ÍNDICE

- 1. Contextualización de la propuesta**
 - 1.1 Características del entorno.**
 - 1.2 Características del centro.**
 - 1.3 Características del alumnado al que va dirigido este proyecto**
 - 1.4 La educación en valores en el marco legal.**
- 2. Objetivos.**
 - 2.1 Relación del proyecto con las competencias clave.**
- 3. Contenidos**
- 4. Metodología**
 - Cronograma**
 - Temporalización**
- 5. Presupuesto de gastos.**
- 6. Evaluación.**
- 7. Conclusión.**

Anexos 1

1. Contextualización de la propuesta

En este punto describiremos los rasgos generales del centro educativo en el que se pretende poner en práctica el proyecto, así como las características particulares del alumnado, al que va dirigida dicha propuesta.

1.1 Características del entorno.

El colegio rural C.P.R. “Los Ríos” se encuentra ubicado cerca del pantano de los Bermejales. Es una zona rural y con pocos habitantes. El centro lo componen los pueblos de Arenas del Rey junto con el municipio de Játar que está a 7 km.

1.2 Características del centro.

El centro se compone de dos edificios uno en cada pueblo y atiende a niños de 3 a 12 años. En los dos edificios hay niños clases de infantil y primaria. La ratio es de 10 alumnos/as de media por aula. Hemos de decir que es un centro rural.

En Arenas del Rey hay 3 clases de primaria y 1 de infantil, un patio común para primaria y otro para los niños de infantil.

Dispone 5 aulas, una sala de profesores, una biblioteca y una secretaría.

El centro de Játar de con 6 aulas, 1 de infantil y 3 de primaria.

De entre las dependencias del centro destacamos las siguientes:

- Biblioteca compuesta por material variado como: libros, material visual, audio...
- Secretaría, y sala de profesores.
- El resto de las dependencias son: pista deportiva cubierta y patio de recreo dividido en dos partes primaria e infantil con zonas ajardinadas.

La plantilla del centro está formada por 13 maestros/as, algunos definitivos y otros con comisiones de servicio. Así mismo, prestan servicios a tiempo parcial en el centro una maestra de religión y otro de audición y lenguaje.

El personal de apoyo externo al centro es un psicopedagogo del EOE (Equipo de Orientación Educativa) que asiste al mismo una vez por semana. La participación de las 2 AMPAS en actividades complementarias y extraescolares es satisfactoria, así como la relación con los maestros del centro.

Para el curso 2020/21, los *Proyectos, programas o planes Educativos* a los que está adscrito el centro son:

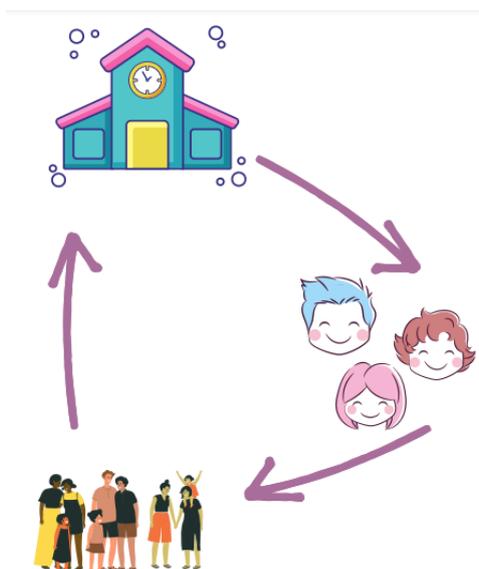
- Plan de calidad.
- Plan de lectura y biblioteca.
- Proyecto escuela espacio de paz.
- Plan de igualdad entre hombres y mujeres.
- Plan de autoprotección.
- Plan Transformación Digital Educativa (TED)

Un objetivo básico de nuestros planes y proyectos del centro es la unificación a la hora de trabajarlos como un solo proyecto colaborando todos los coordinadores. Por eso este proyecto tan ambicioso es fruto del trabajo de todos los componentes del claustro, es un compromiso que adquirimos a de manera consensuada.

1.3 Características del alumnado al que va dirigido este proyecto

¿A quién va dirigido?

El colectivo destinatario de este proyecto coeducativo es el alumnado de 3 a 12 años, que cursa desde el segundo ciclo de la Educación Infantil (3-5años) hasta el último curso de la Educación Primaria. Sin olvidar a las familias de nuestro alumnado y a la comunidad educativa en general.



Después de trabajar varios años con nuestro alumnado, hemos detectado diferentes carencias en el tema de emociones por este motivo creemos que debemos trabajar con ellos: la igualdad de género, la identidad sexual, los malos tratos, la autoestima... todo esto lo vamos a llevar a cabo mediante un proyecto que consiste a grandes rasgos en identificar y modificar en cuentos populares conductas sexistas...

Un objetivo básico de nuestros planes y proyectos del centro es la unificación de los planes y proyectos como un solo proyecto colaborando todos los coordinadores. Por eso este proyecto vuelve a ser muy ambicioso.

1.4. La educación en valores en el marco legal.

Además de la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU (Organización de Naciones Unidas) de 1948, a nivel internacional, y de la Constitución Española de 1978, a escala nacional, se ve preciso un análisis del marco legal que servirá de referencia a la actuación docente.

La educación en valores y los contenidos transversales se han convertido en un eje importante con las últimas reformas educativas. La desigualdad económica, la globalización, el cosmopolitismo étnico-cultural, los problemas medioambientales, la movilidad social, la perdurabilidad de las democracias, el civismo y la participación ciudadana, son algunos de los grandes desafíos a los que toda sociedad debe hacer frente hoy y en un futuro. Es por ello que las distintas administraciones en materia educativa, conscientes del déficit en estos ámbitos, introduzcan disposiciones legales que contribuyan a solucionar esta carencia desde la escuela.

La Educación Primaria tiene como finalidad educativa proporcionar al alumno una formación que contribuya a su desarrollo personal y a su bienestar general, a través de la adquisición y consolidación de las habilidades sociales oportunas: la afectividad, la ciudadanía, etc.

A grandes rasgos, la LOE⁵ en su Artículo 17, dedicado a los objetivos de la Educación Primaria, pretendía desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades, directamente relacionadas con la educación transversal y en valores: respeto y desarrollo personal, respeto a los demás, mejora de la convivencia, ciudadanía activa y responsable y valoración del entorno natural, social y cultural.

Por su parte, la LOMCE⁶, menciona la educación en valores en su Preámbulo (Apartado XIV), destacando la importancia de construir una educación para una ciudadanía democrática, capaz de promover una sociedad, libre, justa, pluralista, igualitaria humana, solidaria y tolerante. Pretende desarrollar esta formación en el mayor número posible de niveles de concreción curricular.

Hasta aquí se ha hecho alusión al marco legal estatal, pero la descentralización del sistema educativo español, requiere también de encuadrar toda acción pedagógica dentro de un marco autonómico.

El proyecto educativo presente se desarrollará en una localidad granadina, de ahí la necesidad de analizar la Ley 17/2007 de Educación de Andalucía y el Decreto 97/2015 por el que se establece el currículo de Educación Primaria para esta misma comunidad autónoma.

Las primeras referencias a la educación en valores aparecen en la exposición de motivos de la citada ley (Apartado IV):

Esta Ley pretende ser una norma para todos y todas, con la que se sientan concernidos todos los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía y que sienten las bases para lograr una sociedad mejor formada y, en consecuencia, más democrática, más justa, más tolerante, solidaria y más respetuosa con el medio ambiente.

Se puede descubrir otra mención en el Artículo 4, sobre los Principios del sistema educativo andaluz, destacando la importancia de los siguientes ámbitos: formación integral del alumno, promoción efectiva de la igualdad, convivencia y respeto mutuo y reconocimiento del pluralismo como factor de unión y enriquecimiento social y personal.

Del mismo modo, en el Artículo 5 (Objetivos de la Ley), se destacan entre otros:

1. Favorecer la democracia, sus valores y procedimientos.
2. Promover la adquisición de los valores en los que se sustentan la convivencia democrática, la participación, la no violencia y la igualdad.
3. Promover la cultura de la paz, la prevención y la resolución de conflictos.
4. Estimular en el alumnado la capacidad crítica ante la realidad que le rodea.

En el Artículo 39 se hace mención explícita a la educación en valores, equiparados como elementos transversales que se destinan a fortalecer el respeto de los derechos humanos, las libertades básicas y los valores que preparan al alumno para formar parte de una sociedad libre, igualitaria, democrática y justa.

El decreto 97/2015 por el que se establece el currículo de Educación Primaria para Andalucía, menciona el tipo de educación a promover: “Se trata de formar una ciudadanía competente a través de una educación que tenga en cuenta las competencias clave que demanda la construcción de una sociedad igualitaria, plural, dinámica y emprendedora, democrática y solidaria.”

Buena parte de los objetivos descritos en el decreto vienen a recalcar la importancia concedida a la educación en valores: confianza en uno mismo, iniciativa, responsabilidad, toma de decisiones, mejora, valoración y conservación del entorno social y cultural de la comunidad y en conexión con otras culturas, etc.

⁵ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

⁶ Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

2. Objetivos.

El objetivo general del programa es prevenir la violencia de género en Arenas del Rey y Játar. Pero además de este objetivo general el programa pretende lograr otros objetivos específicos mediante los talleres de sensibilización como son los siguientes:

- Trabajar los valores igualitarios en los diferentes niveles de la educación obligatoria.
- Abordar la diversidad sexual, la diversidad cultural y/o étnica, la diversidad funcional en un contexto normalizado dentro de nuestra sociedad.
- Detectar e interiorizar cuáles son relaciones sanas y cuáles son tóxicas de cara a prevenir la violencia de género desde el inicio de las relaciones.
- Trabajar el empoderamiento con las chicas y las nuevas masculinidades con los chicos.

- Analizar diversos casos de violencia de género adaptados a la realidad de los y las jóvenes (redes sociales, control, grupo de iguales, etc.).
- Formar e implicar al profesorado y a las familias en materia de prevención de violencia de género.

2.1- Relación del proyecto con las competencias clave.

Utilizando los diferentes talleres nos permite trabajar las siguientes competencias:

1. Competencia lingüística. El teatro es comunicación y no solo lingüística, lo cual mejora notablemente la expresión oral e indirectamente, la expresión escrita, además de la comprensión oral, fundamental para el éxito de la comunicación teatral.
2. Competencia digital. Pueden desarrollarse a partir del trabajo técnico como complemento de la representación.
3. Competencia matemática. Se trabajarán aspectos organizativos, espaciales y temporales.
4. Competencias sociales y cívicas. El teatro es una actividad social que necesita del público (lo social) para su éxito, de ahí que el teatro tiene que hundir sus raíces en el entramado social en el que acontece; La propia educación en valores entronca directamente con esta competencia, junto con las actitudes requeridas para el trabajo colaborativo y grupal.
5. Competencia aprender a aprender. El alumno tiene que hacer conscientes en todo el proceso que supone una representación sus habilidades para aprender (memorizar texto, vocalizarlo, proyectar voz, controlar la kinésica y la prosémica (gesto y espacio)).

3. Contenidos

Tal y como se ha ido exponiendo desde el inicio de este proyecto, los contenidos a trabajar en los talleres estarán directamente relacionados con valores basados en la igualdad y la prevención de violencia de género. Con el alumnado más joven se trabajarán contenidos más básicos y no por ello menos importantes, se hablará de las relaciones simétricas e igualitarias, del reparto de tareas domésticas, de los roles y estereotipos de género en diferentes ámbitos (en casa, en la escuela, en el trabajo, en los deportes, etc.). A medida que vayamos avanzando en los niveles educativos, además de hablar de todo esto, se comenzará a trabajar la violencia de género de forma más específica con el objetivo de que el alumnado identifique sus diferentes manifestaciones para así poder reaccionar de la forma adecuada ante esta problemática. En el

Anexo 1 se explicarán los diferentes contenidos a trabajar en cada uno de los cursos y un ejemplo de actividades que se impartirán en los talleres.

Mediante los contenidos y diversas técnicas metodológicas expuestas a lo largo de este apartado, se pretende que el alumnado interiorice diferentes valores basados en la igualdad.

En educación infantil, se pretende que los alumnos y alumnas trabajen los roles y estereotipos de género de manera que poco a poco puedan interiorizar de forma natural que ciertos valores y creencias son consecuencia de una construcción social y no valores determinados por factores biológicos.

En educación primaria, después de realizar las sesiones de sensibilización en los tres ciclos utilizando las técnicas expuestas anteriormente, el alumnado habrá interiorizado el concepto de corresponsabilidad y su relevancia en la vida diaria, la igualdad en las diferentes profesiones y también habrán realizado un primer acercamiento a la visibilización de las mujeres en ámbitos diversos, conociendo el papel de las mujeres a lo largo de la historia.

4. Metodología.

Este proyecto se llevará a cabo impartiendo talleres presenciales y online, de sensibilización y la metodología y duración de los mismos se adaptarán a las edades y niveles educativos del alumnado. Los talleres en todos los niveles educativos fomentarán la participación y se dinamizarán de forma que el alumnado se anime a debatir a plantear dudas y diversas situaciones relacionadas con los temas a tratar. La metodología será muy dinámica de forma que rompa con los ritmos habituales de las clases para poder atraer la atención del alumnado y que aprendan de forma lúdica. Lógicamente, se utilizarán más juegos en los talleres realizados con alumnado en educación infantil y primer ciclo de primaria y las dinámicas irán cambiando utilizando otra tipología a medida que la edad de las personas participantes aumente.

•Educación infantil:

Todos los contenidos se trabajarán mediante diversos dibujos, canciones, cuenta cuentos, juegos, murales y manualidades.

•Educación primaria:

Primer ciclo: Se seguirá utilizando la metodología expuesta para la educación infantil, pero ésta se centrará más en trabajar las conclusiones obtenidas durante las dinámicas. Al final de cada una, los dinamizadores comentarán con el alumnado qué es lo que han aprendido con las mismas.

Segundo ciclo: En este ciclo se dejarán a un lado las canciones, dibujos y juegos para trabajar los diversos contenidos mediante dinámicas grupales.

Tercer ciclo: Se combinarán diferentes dinámicas grupales con la exposición de algún material audiovisual y debates sobre los temas tratados.

Para lograr los objetivos planteados, la duración de los talleres se adaptará a las edades del alumnado siendo sesiones más breves en las edades más tempranas, ya que suele ser complicado captar su atención durante un largo periodo.

Para todos estos tipos de proyectos la metodología suele ser colaborativa y en gran grupo, este curso debido al Covid-19 no podemos utilizar este tipo de metodologías presencialmente, por este motivo vamos a trabajar este proyecto de manera online, utilizando el classroom y las herramientas que tengamos a nuestra disposición como blogs, web, whatsappweb, y videoconferencias meet. De esta manera si en algún momento fuéramos confinados el proyecto seguiría desarrollándose con normalidad.

Vamos a introducir a nuestro alumnado en el mundo de la tecnología utilizando cuentos tradicionales y canciones actuales.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FASES	TEMÁTICA	SESIONES	FECHA
PREVIA	Presentación y Motivación	1º	19 octubre
	Mapa conceptual: ¿Qué sabemos y qué queremos saber?	2º	26 octubre
	Elementos del cuento	3º	3 noviembre
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	Día de la no violencia y los derechos del niño Efemérides: 20 N y 25 N Cuento: La mitad de Juan.	1º	9 noviembre
		2º	20 noviembre
		3º	25 noviembre

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	Juguetes no sexistas	1º	1 diciembre
		2º	10 diciembre
		3º	14 diciembre
	La paz Efemérides: 20E Cuento donde la protagonista o el protagonista practiquen buenos tratos.	1º	9 enero
		2º	16 enero
		3º	23 enero
		4º	29 enero
	Papel de la mujer en la sociedad andaluza	1º	1 febrero
		2º	8 febrero
		3º	15 febrero
		4º	26 febrero
	Día de la mujer Estudio bibliográfico de escritoras. Efemérides: 8 Marzo	1º	1 marzo
		2º	8 marzo
		3º	5 marzo
		4º	22 marzo
	EDICIÓN DE LOS CUENTOS ELEGIDOS	Día del Libro Efemérides: 23 Abril día del libro	1º
2º			12 abril
3º			19 abril
4º			26 abril

Durante este curso escolar se realizará una sesión a la semana durante una hora, ya que hay que tener en cuenta que metodológicamente es más adecuado que no exista más de una semana de margen entre las sesiones.

Educación infantil: Se llevarán a cabo 30 sesiones de una hora de duración cada una realizando diversos juegos y dinámicas, tales como, cuenta cuentos, realización de murales, dibujos, canciones, etc.

Educación primaria: Se llevarán a cabo 30 sesiones de una hora de duración cada una.



Educación Infantil

Aula de 3, 4 y 5 años

30 horas totales



Educación Primaria

Primer ciclo
Segundo ciclo
Tercer ciclo
30 horas totales

5. Presupuesto de gastos.

CONCEPTOS	IMPORTES
Material fungible	300 €
Material no fungible (ordenadores o tablet)	2100 €
Material para edición de vídeo	200 €
Cámaras de video y fotos	400 €

TOTAL GASTOS	3000€
---------------------	--------------

6. Evaluación

A lo largo de este apartado se pretende exponer el sistema de evaluación a utilizar en las diferentes fases del programa.

El sistema de evaluación se adaptará a las personas a las que se han dirigido las diferentes actividades. En el caso del alumnado, se tendrán en cuenta tanto los niveles educativos, como las diversas necesidades que puedan existir, por ejemplo, algunos casos de diversidad funcional en los que se tenga que adaptar los contenidos y/o herramientas para la correcta cumplimentación de los cuestionarios de evaluación.

El objetivo principal por el cual se evaluarán las actividades llevadas a cabo a lo largo de este programa, es medir el impacto que genera tanto en las personas destinatarias (alumnado, familias, profesorado, plantilla en general) como en su entorno.

También se pretende detectar aspectos a mejorar a medida que se van realizando las intervenciones en aula, ya que en algunos casos es posible modificar dinámicas y contenidos sin esperar al final del programa con el fin de mejorar la calidad de las intervenciones y la comprensión de los contenidos a tratar.

Por lo tanto, este programa contará con un proceso de evaluación tanto intermedio como final. La evaluación se llevará a cabo mediante diferentes técnicas. Con el alumnado se adaptarán la metodología y técnicas a los diferentes niveles educativos que participan en el programa. Concretamente, se diseñarán tres tipos de sistemas de evaluación:

1. Educación Infantil: Al final de cada una de las sesiones, se realizará una pequeña dinámica para que cada participante exprese si le ha gustado o no la sesión. La dinámica consistirá en pegar pegatinas de colores en función del grado de satisfacción en un mural común en el aula. Se utilizarán los colores de los semáforos para indicar el nivel de satisfacción (verde = me ha gustado mucho; naranja = me ha gustado; rojo = no me ha gustado) En estas edades es preferible evaluar cada sesión, para facilitar que se acuerden de lo trabajado y no se tenga que repasar lo realizado para poder evaluarlo 6 semanas después.
2. Educación primaria: La evaluación en educación primaria, se llevará a cabo mediante cuestionarios que el alumnado cumplimentará al finalizar el taller, es decir, después de las sesiones de sensibilización. Se seguirá utilizando la metodología del semáforo para evaluar

el grado de satisfacción de cada uno de los temas y/o dinámicas trabajadas, pero comenzarán a familiarizarse con los cuestionarios. Por lo tanto, cada alumno o alumna deberá colorear un círculo con los colores verde, naranja o rojo al final de cada ítem para valorarlo. También tendrán la oportunidad de expresar su opinión mediante alguna pregunta abierta. Los cuestionarios serán anónimos y se cumplimentarán de forma individual.

7. Conclusiones

A lo largo de los apartados anteriores de este trabajo, se ha presentado un programa de sensibilización con el objetivo de prevenir la violencia de género en la juventud. Para ello, se ha pretendido comenzar trabajando diferentes conceptos relacionados con la igualdad de mujeres y hombres (corresponsabilidad, la igualdad en diversos ámbitos, etc.) con el objetivo de contar con unas bases sólidas en materia de igualdad para luego poder trabajar la violencia de género.

Por ello, y tal como se he explicado, cada etapa educativa ha contado con un tema central, de manera que a medida que el alumnado suma años también va aumentando sus conocimientos en materia de igualdad y prevención de la violencia de género hasta llegar a la adolescencia y trabajar directamente el tema de las relaciones sentimentales y las formas o herramientas a utilizar para detectar a desigualdad y la violencia de género.

Se ha pretendido adecuar tanto los contenidos a trabajar como la metodología a cada una de las edades participantes en el programa para lograr enganchar a los alumnos/as, familias, profesorado y personal trabajador de los centros educativos y conseguir un mayor impacto.

Es importante, por un lado, poder trabajar estos temas con el alumnado, ya que todavía no se ha conseguido contar con un sistema coeducativo en nuestro país y, por otro lado, poder involucrar a agentes sociales relevantes en la educación de las personas como son sus familias y el profesorado y personas que trabajan en los centros educativos porque de nada sirve trabajar y/o reforzar ciertos valores en las aulas y luego reproducir otros totalmente contrarios.

Este proyecto es una medida temporal para poder asegurar que se incorpora la perspectiva de género y la prevención de la violencia de género en las aulas. Pero no es algo definitivo, ya que lo ideal sería contar con un sistema educativo que tenga la perspectiva de género ya incorporada con profesionales formados/as en materia de igualdad, con materiales coeducativos (libros de texto, cuentos, juegos, etc.), con programas en la misma línea, etc.

Parece que en este país la coeducación se logró en el momento en el que se dio el salto de pasar de un sistema educativo segregado donde los currículos de las chicas y de los chicos no tenían nada que ver, a un sistema educativo mixto donde los alumnos y alumnas compartían tanto espacio como currículum educativo. Pero, pensar así es un error, ya que el hecho de que niñas y niños compartan espacio no quiere decir que se les esté ofreciendo la misma educación ya que hay que tener en cuenta muchísimos factores, tales como, la forma diferenciada en la que se les habla a niñas y niños, los ejemplos que siguen viendo en los materiales educativos con modelos que reproducen roles y estereotipos de género, las expectativas que se generan para unas y para los otros, etc.

Por tanto, niños y niñas se educan en las mismas escuelas y, aparentemente, no hay diferencias de trato, pero cuando analizamos el currículum oculto aparecen las discriminaciones por razón de sexo, que permiten perpetuar el patriarcado.

El currículum oculto se define como el conjunto de aprendizajes vividos a través de la organización específica del centro y de lo que en él se practica. Puede también ser definido como aquellas facetas de la vida escolar de las que se aprende sin que los y las profesoras sean conscientes de sus efectos, ni los/las alumnos/as perciban su transmisión. Forman parte del currículum oculto, entre otros:

- Normas, estructuras y rutinas.
- Estructuras de conocimiento implícitas en las técnicas de enseñanza.
- Obligaciones que se derivan de la arquitectura de los edificios escolares.
- Quiénes son y a quiénes se refieren los sujetos de los problemas de matemáticas, los ejemplos gramaticales, etc.
- Los lugares de recreo, su organización y distribución.
- Quiénes ocupan los cargos unipersonales y quiénes los distintos niveles y áreas.
- Quiénes y cómo se ocupan los distintos espacios escolares.
- Qué personas invitamos a charlas o a las colaboraciones...

Además de todo lo mencionado anteriormente, la igualdad de mujeres y hombres no se trabaja de forma transversal y por ello, este tipo de proyectos de sensibilización como el que se presenta en este documento, se vuelven necesarios.

Anexo 1. Ejemplo de temporalización de un mes en sesiones.

Mes: Noviembre	Sesiones: 4
Ciclo: Infantil	
Cuento: Título del cuento o vídeo o actividad que se va a realizar	
Sesión 1: En estas sesiones se desarrollaran las actividades que vamos a tratar en los diferentes talleres.	
Sesión 2:	
Sesión 3: 20 Noviembre. Aprovecharemos los talleres para celebrar las distintas efemérides.	
Sesión 4: 25 Noviembre.	

Aquí se muestra un ejemplo de cómo se van desarrollando las diferentes sesiones. En la memoria final de proyecto se recopilarán todas las sesiones realizadas detalladamente. Las actividades se adaptarán en todo momento al ciclo que corresponda.

ACTIVIDADES TIPO:

EDUCACIÓN INFANTIL (SEGUNDO CICLO)

Tal y como se ha expuesto en el apartado anterior, las dinámicas en esta etapa educativa estarán centradas en los dibujos, cuentos, juegos etc. Además de trabajar los roles y estereotipos de género de forma sencilla, en esta etapa educativa el tema central a tratar serán los juegos y juguetes igualitarios.

Se trabajarán actividades del tipo:

-Se trabajará la diversidad de género, raza, cultura etc. mediante diferentes dibujos y murales a colorear como los que se exponen a continuación.

- Se llevará a cabo el juego “Tod@s somos iguales pero diferentes” para visibilizar que todos y todas tenemos los mismos derechos, pero no tenemos por qué ser iguales, ya que cada una de las personas cuenta con sus particularidades que nos hacen ser únicos/as. Este juego consiste en enseñar diferentes dibujos de niños, niñas y personas adultas y realizar descripciones que nos ayuden a entender como cada persona tiene sus particularidades, pero no por ello es ni mejor ni peor que otra.

- Se realizarán sesiones de cuenta cuentos utilizando la metodología tradicional, es decir sin herramientas audiovisuales:

1. ¿Hay algo más aburrido que ser una princesa rosa?: Carlota no quiere conocer a su príncipe azul, de hecho, está harta y aburrida de ser una princesa rosa. Ella quiere vivir grandes aventuras, cazar dragones, buscar tesoros, viajar, correr, saltar..., porque ella no es una flor, ¡es una niña! Esta historia nos permitirá trabajar los roles y estereotipos de género.

2. La mitad de Juan: Mediante esta historia conoceremos la vivencia de Juan, un niño al que le gustan hacer cosas que el resto del mundo le dice que son cosas de chicas. Este cuento es una buena oportunidad de seguir trabajando los roles y estereotipos y trabajar los rechazos que genera el salirse de los mandatos de género establecidos en nuestra sociedad no igualitaria. Es una buena herramienta para implicar a los chicos en esta lucha por la igualdad que parece que solo es responsabilidad de las niñas y mujeres además de visibilizar las nuevas masculinidades desde edades tempranas.

3. Ametsek bi ama ditu (Amets tiene dos madres:) Un bonito cuento que expone los diferentes modelos de familia existentes en nuestra sociedad con el objetivo de que ningún niño o niña se sienta desplazado. Es una bonita forma de trabajar la diversidad de modelos familiares con total naturalidad. - Se elegirán varios juegos coeducativos para hacer frente a la gran industria de juegos y juguetes sexistas existentes en nuestra sociedad con el objetivo de que los y las más pequeñas conozcan otros recursos que no les etiqueten en función de su sexo. En el caso de utilizar juguetes, analizaremos bien cuales poner a la disposición del alumnado, ya que algunos están ya muy “marcados” por la publicidad y sociedad en general según el sexo de la persona que juegue con él. Aunque nunca es tarde para poder ponerles a jugar a todos y todas con unas muñecas o cocinitas para visibilizar que tanto niñas como niños pueden y deben jugar con ello.

Sucediendo lo mismo al elegir algunos coches o juegos de aventuras. Teniendo en cuenta que hablamos de alumnado de educación infantil y sin olvidar la relevancia que tiene el juego en el desarrollo de los y las más pequeñas, intentaremos finalizar el taller con algún juego como, por ejemplo:

- “MAR, TIERRA”: Es un juego muy popular y bastante movido. Su resultado es espectacular si se juega en el ambiente para el que fue concebido. “Un charco”. Si no disponemos de uno, podemos dibujarlo con ramitas en el suelo o trazar una línea que divida el mar de la tierra, lo que de paso evita que nos embarremos. Cuando la persona que anima el juego grita: “¡MAR!” todo el grupo salta al charco. Cuando grita: “¡TIERRA!” todo el grupo sale de él. La persona animadora puede intentar confundir gritando varias veces seguidas “¡mar!” o “¡tierra!”. Si el charco es real, la ducha o la ropa limpia no deberían estar muy lejos.
- TOCA AZUL: La persona que dirige el juego anuncia “toquen azul” (u otro color u objeto). Los y las participantes deben tocar algo que lleve otra persona del color anunciado. “Toquen una sandalia” o “toquen una pulsera” induce al contacto físico. Hay muchas variaciones, como “toquen una rodilla con el pulgar izquierdo”. A niñas y niños les encanta hacerlo muy despacio. Mediante los juegos se trabajarán con el alumnado diferentes valores basados en la igualdad rechazando completamente los roles y estereotipos de género y aprovechando la oportunidad de cuando estos salgan a relucir para dar la vuelta a dichos mensajes incorporando la perspectiva de género.

- Se realizará un mural grupal para trabajar los valores igualitarios. De esta manera, cada alumno/a pondrá su granito de arena para conseguir un bonito mensaje igualitario grupal. Se exponen algunos ejemplos a continuación:

- Se realizarán sesiones de cuenta cuentos:

1. La Princesa Que Quería Escribir: La princesa de este cuento quería ser escritora y luchó por conseguirlo cada día y cada hora.

2. Las princesas también se tiran pedos: A la pequeña Laura le ha surgido una duda muy importante después de una larga discusión en clase sobre Cenicienta. Su amigo Marcelo les ha confesado que la famosa y delicada princesa se tiraba muchos pedos. Afortunadamente, el padre de Laura, al que le gustan los libros y las buenas historias, posee el libro secreto de las princesas donde Laura encontrará las respuestas a todas sus preguntas.

3. Ricitos de oso: En este álbum, la familia Oso prepara los disfraces para la gran noche de Carnaval que se celebrará pronto en el bosque. Un día, Papá Oso se lleva un disgusto muy grande, porque su hijo Osito está empeñado en disfrazarse de Ricitos de Oro (Ricitos de Oso). El padre intenta de todas las maneras posibles que su hijo elija algún disfraz de los que él considera masculinos, más apropiados para él. Este libro reflexiona, con gran sentido del humor, sobre los roles de género y todos los convencionalismos establecidos en nuestra sociedad.

- En este caso, el taller también finalizará con algunos juegos y/o juguetes coeducativos. Algunos de los juegos a realizar con el alumnado de 4 años son los siguientes:

- “NUDO DE COSAS BONITAS”: Este juego tiene como objetivo trabajar la autoestima de cada uno/a de los y las participantes. Utilizaremos un ovillo de lana. El personal educador del taller entregará un ovillo de lana a uno/a de los niños/as del grupo, este/a, a su vez, se lo lanzará a otra persona participante explicando al grupo una característica positiva de la persona elegida. Por ejemplo: “siempre me ayuda”, “juega muy bien al balón” o “es muy simpático/a”. La persona que recibe el alago hará lo mismo hasta que todo el grupo reciba una frase positiva de un/a compañero/a. Finalmente, se creará un gran nudo y comenzaremos a deshacerlo actuando de la misma manera, de forma que la persona alagada corresponderá a su compañero/a con otra frase positiva.

- “DRAGÓN” 10: Este juego tiene como objetivo fomentar el trabajo en equipo. Todas las personas se sitúan en fila. Cada una toma la cintura con las manos de quien tiene delante. Entonces la “cabeza” del dragón (primera persona de la fila) intenta tocar la “cola” (última persona de la fila), mientras que el “cuerpo” (las demás personas) ayuda a que la cola no sea tocada, sin que cada persona pierda el contacto con quien tiene delante. Si hay más de un dragón, cada uno puede operar independientemente.

- Se llevarán a cabo manualidades relacionadas con la igualdad. En caso de coincidir con días señalados como el 8 de marzo o el 25 de noviembre, se podrán realizar en esas fechas, siendo una forma de reivindicar la igualdad y el rechazo a la violencia de género. Si los talleres de esta edad no coinciden con ninguna fecha señalada, se realizarán de igual manera. Se exponen algunos ejemplos a continuación:

Se realizarán sesiones de cuenta cuentos:

1. ¡Pink! El pingüino que se volvió rosa: historia entrañable de un pequeño pingüino, llamado Patrick, que un buen día se levanta y se da cuenta que, durante la noche, se ha vuelto de color rosa, rosa de pies a cabeza! Un niño rosa! ¿Qué pensarán sus amigos?

2. El Dragón Zog: Zog es una más de las joyas de la dupla fantástica, Julia Donaldson y Axel Scheffler (Gruffalo y me acabo de enterar que muchos, muchos más). Zog se trata de una escuela básica de dragones donde en verdad les enseñan la profesión, lo que necesitarán cuando grandes (si fuera de enseñanza media de todas maneras sería técnico profesional). El libro recorre toda su enseñanza básica y sus encuentros con la Princesa, que es la que desencadena finalmente lo que es una rebelión grupal a lo que la sociedad espera de ellos: la princesa y el caballero deciden convertirse en doctores y Zog, que es un mateo, decide utilizar todas sus habilidades de dragón para convertirse en una ambulancia voladora.

3. Rula Busca Su Lugar: Rula busca su lugar, de Mar Pavón y María Girón es un comprometido álbum ilustrado de Tramuntana que muestra la realidad de una niña, Rula, que no puede ser libre porque en su país las mujeres sólo pueden servir a la familia.

El taller finalizará con la práctica de juegos que fomenten la igualdad y la tarea en equipo lejos de los estereotipos de género y la competición.

- “SERPIENTE GIGANTE” 11: Los y las participantes comienzan tendiéndose boca abajo y cogiendo los tobillos de la persona de delante para hacer una serpiente de dos personas que se deslizará por el suelo sobre sus estómagos. Después se une todo el grupo para formar una serpiente gigante. A los y las niñas les gusta ver si pueden hacer que la serpiente se revuelque sobre su lomo sin acabar separada, probando con diferentes larguras. La serpiente también puede subir “montañas”, atravesar “agujeros” o subir “árboles”, o puede acurrucarse e irse a dormir. Se necesita una serpiente coordinada para hacer estas últimas cosas. Lo que al grupo parece divertírle más es hacer de forma cooperativa la gran serpiente.

- “REGAZOS MUSICALES” 12: Es una versión cooperativa del juego de las sillas. El grupo entero forma un círculo mirando en la misma dirección, muy juntos/as y con las manos en la cintura del que tiene delante. Cuando empieza la música todo el grupo comienza a andar. Cuando la música para, las personas intentan sentarse en el regazo de la persona que tiene detrás. Si el

grupo entero consigue sentarse sin que se caiga, el grupo entero gana. Si alguien se cae, la gravedad gana. Funciona mejor con más de diez personas de aproximadamente la misma talla (una persona grande tendrá problemas para sentarse en el regazo de una persona más pequeña).

EDUCACIÓN PRIMARIA

A lo largo de la Educación Primaria se seguirán trabajando los roles y estereotipos de género. Para ello, en cada ciclo, se utilizará un tema central, como se expone a continuación.

Primer ciclo

Durante el primer ciclo se trabajará la corresponsabilidad como tema central.

Mediante juegos, murales, manualidades y otro tipo de dinámicas grupales se visibilizarán diferentes tareas y responsabilidades del hogar, dando lugar a las vivencias que exponga el alumnado. Mediante las estrategias señaladas llegaremos a la conclusión de que el reparto de tareas domésticas y de cuidado es bueno para todos y todas, ya que si repartimos dichas tareas todo el mundo podrá disfrutar de lo que realmente le gusta: el tiempo libre.

A continuación, se presentan diferentes ejemplos de las actividades a realizar durante las sesiones:

Dinámica “en mi casa...”: se reparte a cada alumno y alumna una hoja con un dibujo en el que aparecen las diferentes estancias de una casa: cuarto de baño, cocina, salón, dormitorio principal y dormitorio infantil. El dibujo se entrega en blanco y negro y se pide al alumnado que coloreen con diferentes colores las tareas domésticas que lleva a cabo cada miembro de su familia. Por ejemplo, el padre estará representado por el color verde, la madre por el azul y los y las menores con el rojo. En este sentido, hay que tener en cuenta también los diferentes modelos familiares existentes en la actualidad, ya que no todos y todas cuentan con madre y padre (familiares monoparentales/marentales, niños y niñas que tienen dos madres o dos padres, etc.). Al final del ejercicio, es muy visual la manera en la que se aprecia el color predominante en la mayoría de las ocasiones. Por ello, se llevará a cabo un comentario grupal general para sacar conclusiones.

Dinámica “al volver a casa debo...”: Mediante esta dinámica se pretende que el alumnado interiorice que cada persona miembro de una familia tiene sus obligaciones respecto a las tareas

domésticas y de cuidado. Para ello, cada alumno y alumna diseñará su recordatorio de tareas semanales e irá anotando que las realiza.

Murales: se realizarán murales de forma que cada alumno/a represente una tarea doméstica o de cuidado acompañada de un eslogan igualitario que valdrá para sensibilizar al resto de los y las compañeras, ya que se colocarán en los pasillos del centro escolar.

Manualidades: a lo largo del taller y teniendo en cuenta la edad del alumnado, se realizarán diferentes manualidades, como por ejemplo el diseño y creación de la tabla necesaria para llevar a cabo la dinámica diaria: “al volver a casa debo...”. También de cara al 8 de marzo se realizarán manualidades con mensajes por la igualdad. Se realizaran dibujos para representar gráficamente los cuentos.

A lo largo de las sesiones, dará tiempo a trabajar este tema en profundidad y como existirá gran diversidad en las dinámicas que se planteen, el alumnado tendrá la sensación de aprender jugando. También se visionará algún material audiovisual como el que se expone a continuación para trabajar los roles y estereotipos de género, utilizando como tema central el elegido para esta etapa.

Segundo ciclo

A lo largo del segundo ciclo se trabajará la igualdad en las profesiones. La metodología a utilizar será la misma que en el primer ciclo adaptándose siempre a las capacidades del alumnado de este nivel.

Se visibilizarán vivencias diversas sobre mujeres que tienen profesiones en ámbitos masculinizados y viceversa. Dando lugar a casos que el alumnado conozca, como por ejemplo, algún familiar o alguien de su entorno que ejerza profesiones que en principio nada tengan que ver con lo establecido en nuestra sociedad marcada por el sexismo.

Se analizarán letras de canciones para buscar una réplica a estos actos sexistas:

Se analizarán canciones actuales y se versionarán, ejemplo Hawái de Maluma donde varias cantantes femeninas la han versionado como LILI ESTEVE

Tercer ciclo

En el tercer ciclo de primaria se visibilizará a las mujeres en diversos ámbitos como la ciencia, el deporte, la cultura, las artes, etc.

Hasta ahora, mediante la educación reglada, apenas hemos conocido mujeres relevantes a lo largo de la historia. En muchas ocasiones parece que lo que no se nombran o existe y por ello es vital visibilizar a las mujeres pioneras en diversos ámbitos para conocer su historia y sus logros.

Este tema se trabajará mediante juegos y acertijos para que no resulte pesado, ya que si lo exponemos como una clase de historia resultará más complicado o menos llamativo para el alumnado. El alumnado aprenderá jugando, realizando preguntas y respondiéndolas mediante dinámicas grupales.

También se utilizarán diversos materiales audiovisuales como por ejemplo los que se exponen a continuación:

- ***“La conquista del paraíso. 19 de las mujeres más importantes de la historia”.*** Se trata de un video de 5 minutos de duración en el que se exponen 19 mujeres relevantes en la historia con el objetivo de visibilizar a las mujeres en el ámbito histórico ya que como consecuencia de los sistemas educativos que hemos tenido hasta el momento sólo se han estudiado y analizado la historia creada por los hombres (https://www.youtube.com/watch?v=nyCDd_hSwuY).
- ***“23 mujeres que cambiaron el mundo”:*** Es un video de 5 minutos en el que se exponen las hazañas de 23 mujeres heroicas a nivel mundial, como por ejemplo la primera mujer que logró la licencia para pilotar aviones, la primera mujer que corrió la maratón de Boston, etc. (en <https://www.youtube.com/watch?v=P6fAjNhHARI>).

También se realizará una pequeña exposición dirigida a todo el centro educativo donde el alumnado, mediante carteles con fotografías y pequeños textos, dará a conocer la historia de mujeres artistas, escritoras, científicas, deportistas, hombres que han luchado por la igualdad, etc. Es una bonita manera de trabajar el empoderamiento con las niñas y visibilizar también las nuevas masculinidades entre los niños.